

Asunción, 22 de octubre de 2024.-

Nota D.O.C N°: 453/2024

Doctor

Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a las observaciones visualizadas en el SICP, referente a la LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2024 “ADQUISICION DE MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPOS DE AUDIO Y COMUNICACIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DNM” con ID N° 451.614.-

En ese contexto, en relación a la observación de carga del acta, se señala que se tomara en cuenta lo señalado para las futuras presentaciones a fin de respetar el plazo.

Al respecto de la falta de firmas en las documentaciones (Informe y Cuadro), se remiten los documentos con la totalidad de firmas.

Finalmente, en referencia a los ítems 15 y 16, los mismos dejaron de existir cuando se modifico el sistema de adjudicación que en un principio fue por ítem y quedó por lote, estos (ítem 15 y 16) no fueron suprimidos en el PBC por un error material involuntario.

Por tanto, informamos a la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas que hemos subsanado todas las recomendaciones; por lo que solicitamos su difusión en el sistema una vez verificadas las mismas.-

Sin otro particular, me despido de usted respetuosamente.


Abg. Fátima B. Rón Sanchez, Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Migraciones